7 755767 007849
Precio S/.150 Vía aérea: Cusco S/.180 Año XXXIV N° 16285

EL NIÑO BRUTAL DE 1983 PUEDE REPETIRSE: ¿ESTAMOS PREPARADOS?

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

CORREO

pág. 7 LIMA

EL ESTADIO MONUMENTAL PODRÍA ALBERGAR MISA DEL PAPA

pág. 6 LIMA

OFICIALIZAN REDUCCIÓN DEL 90% A LAS MULTAS DE TRÁNSITO

BANCADA PRESENTA MOCIÓN PARA INTERPELAR AL MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, GUILLERMO SHINNO

JP BUSCA ASFIXIAR AL GOBIERNO

» Grupo político de izquierda exige explicaciones por el alza del precio de combustibles en diversas regiones del país, pese a que ello obedece a factores externos. Otros dos ministros, Rafael Belaunde (Defensa) y César Astudillo (Interior) también serán interrogados

pág. 5
POLÍTICA

@diariocorreo

LIMA Correo

TEMA DEL DÍA

ES CONSIDERADO EL PEOR DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

"Meganiño" de 1983: La pesadilla que podría repetirse

» Dejó más de 500 muertos, 209 mil viviendas afectadas y pérdidas económicas por 3 mil millones de dólares. Nelson Chui considera que el que se viene "puede ser peor". Ismael Benavides sostiene que si bien el país está mejor preparado y el Gobierno ha reaccionado con agilidad, el impacto en la infraestructura puede ser de la misma magnitud

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

Más de cuatro décadas después, el evento denominado "Meganiño", ocurrido en 1983, regresa como una pesadilla a la mente de los peruanos añejos ante la eventualidad de lo que podría pasar con el fenómeno El Niño previsto para este año.

Si bien hoy el país dispone de mayor capacidad de monitoreo, pronóstico y gestión de riesgo, eso no significa necesariamente una respuesta más eficaz de parte del Gobierno de turno.

Expertos consultados por **Correo** dan su punto de vista al respecto.

PREPARACIÓN. "Creo que puede ser mayor", así respondió Nelson Chui, ex director de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), al ser consultado por el impacto que podría tener el fenómeno El Niño 2026 en comparación con el ocurrido en 1983.

Desde su punto de vista, la magnitud puede ser más grave porque no se hizo ningún trabajo de prevención en los dos últimos gobiernos.

"No han trabajado, hubo cambio de presidentes y ministros, no se ha hecho nada de prevención. No estamos preparados para una emergencia de esa naturaleza", sostuvo.

En ese sentido, recordó que el Gobierno de Keiko Fujimori destinó 800 millones de soles para prevenir y enfrentar los efectos de este fenómeno. Sin embargo, es una medida reciente.

El "Meganiño" de 1982-1983

ESTAS FUERON LAS CONSECUENCIAS DEL CATÁSTROFE OCURRIDO HACE 44 AÑOS

REGIONES AFECTADAS
- Tumbes.
- Piura.
- Lambayeque.
- La Libertad.

512
FALLECIDOS

1,330,000
millones de
DAMNIFICADOS

DAÑOS MATERIALES
- 209 mil viviendas afectadas o destruidas.
- Daños en colegios, centros de salud, redes de agua potable y sistemas de saneamiento.
- 944 kilómetros de carreteras dañadas.
- 47 puentes colapsaron.

PÉRDIDAS ECONÓMICAS
- Se estimaron pérdidas de 3 mil millones de dólares, en promedio el 11.6% del Producto Bruto Interno (PBI) del año 1983.

FOTOS: ARCHIVO DE EL COMERCIO

"No se puede culpar a este Gobierno, pero debió hacerse cuando se hizo la distribución de presupuesto en la gestión de Dina Boluarte", indicó.

Sobre la mejora que pudo haber tenido la infraestructura en el Perú en los últimos años, Chui, ingeniero de profesión, consideró que no hay garantías de que se logre reducir el impacto de el fenómeno previsto para este año.

"Se han hecho trabajos, pero no están planificados a largo plazo. Cada Gobierno que ingresa cambia las reglas del juego", enfatizó.

Finalmente, señaló que si bien no se puede prever el daño que causará el próximo fenómeno El Niño, sí quedan meses para trabajar.

"Es el momento de correr. Tenemos unos meses para hacer obras de prevención. Yo pido que se tomen acciones inmediatas, que se trabaje en las cuencas, que cada gobierno regional trabaje en una zona y que se invierta en Obras por Impuestos (OXI)", recomendó.

10

regiones del país serían las más afectadas, según un informe de la Dirección de Preparación del Indeci.

ECONOMÍA. Una percepción distinta tiene el economista Ismael Benavides. Él considera que el impacto del fenómeno El Niño 2026 será menor.

"El Perú está más preparado. Para empezar, tiene un Producto Bruto Interno (PBI) más alto, tiene mejor infraestructura y ya se están tomando algunas previsiones", indicó.

Además, sostuvo que en 1983 todo ocurrió por sorpresa y no se disponía de la información que el Perú maneja ahora.

"Lo que sí podría decir es que puede haber igualdad en el impacto a nivel de infraestructura, vivienda y gente", sostuvo.

En el aspecto económico, Benavides identificó los tres impactos que podrían desencadenarse como consecuencia del fenómeno.

El primero tiene que ver con la caída del PBI.

"Hay caída de la actividad en la pesca, agricultura, en el comercio y en turismo", apuntó.

El segundo impacto económico está relacionado a la infraestructura dañada.

"Las casas son afectadas por el desborde de los ríos y huaycos. Así, miles de familias son perjudicadas. También se destruyen carreteras y puentes", sostuvo.

El tercer impacto es el daño al movimiento financiero.

"Los bancos restringen el crédito, tienen que refinanciar deudas y se rompe la cadena de pagos", precisó.

No obstante, Benavides destacó que el actual Gobierno de Fujimori está demostrando cierta capacidad de acción.

"Están movilizando recursos, están incorporando el apoyo del sector privado y hay un ministro designado para la tarea", destacó. Sin embargo, recomendó que esa tarea esté a cargo de una persona distinta a un ministro "porque El Niño requiere muchas acciones".

PARA AGILIZAR OBRAS CONTRA EL NIÑO

"OxI Exprés" estaría listo en septiembre

Gobierno busca acelerar proyectos.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La directora de Inversiones Descentralizadas de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Denisse Miralles, anunció que el Gobierno impulsará desde septiembre la implementación del mecanismo de Obras por Impuestos Exprés (OxI Exprés).

La iniciativa estará enfocada en cuatro líneas de acción: el fenómeno El Niño, la seguridad ciudadana, la culminación de saldos de obra y la prevención frente a desastres naturales.

COORDINACIÓN. Durante un reciente foro organizado por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) en Piura, Miralles, ex titular del MEF, informó que la propuesta viene siendo coordinada con la PCM.

"Estamos en coordinación con la PCM para conciliar un solo procedimiento exprés que nos permita que ese tiempo de 3, 4 o 5 meses, que demanda tener listo y adjudicado un proyecto, pueda reducirse a un mes. Que en un mes podamos tener contratadas a las empresas responsables", señaló.

18

ministerios participaron en la presentación de OxI Exprés.

Asimismo, Miralles indicó que el Ejecutivo se ha fijado como meta tener el proyecto cerrado antes de que termine agosto, a fin de comenzar las primeras intervenciones en septiembre.

"Los plazos que nos estamos poniendo es tener un proyecto cerrado antes de que termine este mes para poder difundirlo con las empresas privadas y tener una cartera de proyectos e intervenciones ya listas para iniciar procesos hacia la quincena de septiembre", sostuvo.

También precisó que la entidad trabaja desde hace meses con el Indeci y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) para identificar las regiones con alto riesgo de inundaciones y recursos para financiar OxI.

LIMA Correo

P POLÍTICA

JNJ
ONPE
DEBATES
LÓPEZ-ALIAGA
INTERPELACIÓN
CONGRESO
GUILLERMO
SHINNO

Burneo precisa que en Lima serán el 21 y 22 de setiembre.

ANUNCIA EL PRESIDENTE DEL JNE

Debates por comicios inician el 13 de setiembre

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, informó que los debates correspondientes a las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026 comenzarán el próximo 13 de setiembre en las diversas regiones del país.

Al respecto, el titular de la máxima instancia electoral subrayó que participarán los candidatos cuyas postulaciones hayan quedado definitivamente inscritas. La programación detallada de los encuentros será comunicada en breve.

21
y 22 de setiembre son las fechas en las que se realizarán los debates de candidatos a la alcaldía de Lima.

En esa línea, precisó que el 5 de setiembre se publicará la lista final de candidatos que hayan conseguido la inscripción definitiva, tras el periodo de tachas y apelaciones.

Para el caso de Lima Metropolitana, Roberto Burneo adelantó que los debates están previstos para el lunes 21 y martes 22 de setiembre, a menos de dos semanas de la jornada electoral del 4 de octubre.

PROCESO PARA EL NOMBRAMIENTO SE LANZÓ AYER

JNJ convoca a concurso para jefe de la ONPE

» Nuevo titular de la Oficina Nacional de Procesos Electorales asumirá el cargo luego de los comicios del 4 de octubre. Proceso para su elección demandará poco más de dos meses

CORREO | REDACCIÓN
XXX@prensmart.pe

De prosperar el nuevo concurso público para la selección y nombramiento del jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el próximo titular de dicha institución asumirá el cargo luego de las Elecciones Regionales y Municipales que se desarrollarán el 4 de octubre.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ), mediante su cuenta en X, lanzó ayer la Convocatoria N° 006-2026-SN/JNJ, en la que se elegirá a quien relevará a Bernardo Pachas, jefe interino de la ONPE.

Aunque las bases y el cronograma del proceso no trascendieron ayer, fuentes de la JNJ detallaron a **Correo** que los plazos serán similares a los del concurso que se convocó en abril y que fue declarado desierto.

En aquella ocasión, entre la fecha de publicación de la convocatoria (29 de abril) y la que se había fijado para la juramentación en el cargo (3 de julio) había 65 días.

Para los comicios del 4 de octubre, en tanto, solo faltan 39, lo que proyecta que el nuevo jefe de la ONPE asumirá dicho puesto tras las Elecciones Regionales y Municipales.

OBJETIVO Magistrados de la JNJ evaluarán a los postulantes aptos.

» Accidentado

El concurso de abril ya se había declarado desierto el 25 de junio, cuando se excluyó a Loyola, cuya reconsideración fue aceptada.

430
soles es la tasa que deberán pagar quienes quieran postular al concurso para dirigir la ONPE.

PENDIENTE. Como se recuerda, el pasado 21 de abril Piero Corvetto presentó su renuncia como titular de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en medio de cuestionamientos por las irregularidades ocurridas durante las elecciones del 12 de abril, cuando graves fallas logísticas retrasaron la instalación de cientos de mesas de votación en Lima.

Es en ese contexto que la JNJ lanza el concurso de abril, en el que quedó un solo candidato al final: Carlos Loyola Escajadillo, quien concluyó el proceso y obtuvo un promedio de 81.85 puntos en la entrevista personal.

Pese a que Loyola Escajadillo aprobó esta última etapa y, en consecuencia, todas las fases del concurso, este debía contar con el voto de respaldo de por lo menos cinco de los siete magistrados de la JNJ. Sin embargo, Víctor Hugo Chanduví, Cayo Galindo y Jaime de la Puente lo rechazaron.

Urresti reta a un debate a López-Aliaga.

CONDENA POSTULACIÓN DE LÍDER DE RENOVACIÓN

Urresti asegura que López-Aliaga "le está sacando la vuelta a la ley"

El aspirante a la alcaldía de Lima por Podemos Perú, Daniel Urresti, cuestionó la posibilidad de que Rafael López-Aliaga (Renovación Popular) llegue al sillón metropolitano bajo una "reelección encubierta" y criticó las medidas que este aplicó durante su gestión al frente de la capital, sobre todo en materia de seguridad. En ese contexto, lo desafió a participar en un debate "vendado y con los brazos amarrados".

"López-Aliaga es ríos de amor, pero más que ríos de amor es ríos de viveza, de la viveza criolla. Él le está sacando la vuelta a la ley. Es legal, pero es totalmente inmoral; es anticatólico, es anti todo lo que él pretende representar. Él dice que él representa la honestidad; es totalmente deshonesto lo que ha hecho. Dice que representa el amor; lo que ha hecho no tiene nada de amor", declaró el también exministro del Interior en RPP.

Torres: "El país está pidiendo unidad".

EL NUEVO RÉGIMEN NO TIENE NIN UN MES

Miki Torres cuestiona: ¿El tiempo de gestión da para interpelaciones?

El presidente del Senado, Miguel Torres (FP), exhortó a las bancadas a evitar la confrontación política y concentrar sus esfuerzos en los principales problemas del país.
Señaló que corresponde a los grupos parlamentarios evaluar si el tiempo transcurrido desde el inicio del nuevo Gobierno justifica la presentación de mociones de interpelación.
"Sin perjuicio de ello, sí creo que corresponde hacer una reflexión a los distintos grupos parlamentarios y preguntarnos si los días transcurridos son suficientes como para estar planteando interpelaciones", manifestó.
Añadió que si bien las interpelaciones son legítimas, "es importante evitar estos tufillos de confrontación o de obstruccionismo, cuando el país está pidiendo unidad".

29
días han pasado desde que se inició el gobierno de Keiko Fujimori.

RECHAZA CALIFICATIVO DE LÓPEZ-ALIAGA

Galarreta no ve a Keiko como "Dina Boluarte II"

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, respondió a las declaraciones de Rafael López-Aliaga contra la presidenta Keiko Fujimori, a quien calificó como "Dina Boluarte II" durante una entrevista con CTV.

"Su opinión no corresponde a la realidad porque creo que consideran que no se hace lo que ellos creen que se puede hacer", sostuvo en el programa Esta Noche.
Por otro lado, Galarreta se mostró optimista sobre la respuesta que tendrá el Congreso ante el pedido de facultades legislativas.
"Creo que la mayoría va a optar por apoyar y después fiscalizar y pedirnos cuentas, como corresponde en una democracia de equilibrio de poderes", señaló.

PRESENTA MOCIÓN DE 57 PREGUNTAS CONTRA EL MINISTRO DE ENERGÍA

JP busca con Shinno su tercera interpelación

» Interrogantes se enfocan en el alza del precio de los combustibles que han generado protestas en regiones como Ucayali, Loreto, Arequipa y Tacna

ANDREA PEREYRA
andrea.pereyra@prensmart.pe

ACCEDE Guillermo Shinno señaló que acudirá cuando el Congreso lo cite.

La bancada de Juntos por el Perú (JP) en la Cámara de Diputados presentó una moción de interpelación contra el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno.
La iniciativa es la tercera interpelación anunciada por la agrupación y la segunda presentada formalmente. El 14 de agosto, JP ingresó una moción contra el ministro de Defensa, Rafael Belaunde, mientras que el 21 de agosto la diputada Analí Márquez anunció que impulsará una medida similar contra el titular del Interior, César Astudillo.

» Crispación
Ayer, martes, la CGTP de Loreto y gremios de transporte convocaron a un paro regional de 48 horas en rechazo al alza de combustibles.

44
votos se requieren para admitir la moción y fijar la fecha en la que el ministro responderá el pliego.

NUEVA MOCIÓN. La iniciativa contra Shinno lleva la firma de la diputada Svieta Fernández y tiene el respaldo de otros legisladores de JP, entre ellos Yenifer Paredes y Ernesto Zunini.
El pliego consta de 57 preguntas relacionadas, principalmente, con el incremento del precio de los combustibles, entre ellos el diésel B5 UV, así como con sus costos de importación, refinación, almacenamiento, distribución y comercialización.
Además, los legisladores cuestionan la supervisión que realiza el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) sobre estos aspectos.
Asimismo, solicitan información sobre las coordinaciones del Minem con otras entidades del Estado, entre ellas el Ministerio de Desarrollo Agrario (Midagri), ante el impacto que el alza del transporte y los combustibles podría tener en los precios de los productos de primera necesidad.
En materia de conflictividad social, la bancada pide explicaciones sobre las medidas adoptadas por el Minem antes de los recientes bloqueos de transportistas y frente a los paros registrados en Ucayali, Loreto, Arequipa y Tacna.
El pliego también incluye interrogantes sobre la capacidad operativa de Petroperú y las acciones previstas por el ministerio para garantizar la continuidad de la empresa sin generar riesgos adicionales para las finanzas públicas.

Diputado pide sensatez.

PARA QUISPE CANDIA ESTÁN "FUERA DE LUGAR"

PBG en desacuerdo con citación a ministros

El diputado del Partido del Buen Gobierno (PBG) Luis Quispe Candia calificó de "fuera de lugar" las mociones de interpelación anunciadas contra tres ministros del gobierno.
"El Partido del Buen Gobierno está conformado por personas serias y sensatas (...). De modo que esas propuestas nos parecen fuera de lugar. No es el momento de interpelar a ministros", expresó en RPP.
Quispe Candia sostuvo que habría que preguntarle (a JP) qué es lo que busca. "Lo único que considero es que no es oportuno", afirmó.

LIMA

PAPA LEÓN
MULTAS
SENAMHI
RESCATE
YUJO
EXTORSIONES
PARO

NORMAL. El transporte público circuló con normalidad ayer luego de que los gremios de transportistas suspendieran el paro anunciado. En sectores de Lima Este y Lima Norte, los buses operaron sin incremento en las tarifas. La PNP mantuvo un despliegue de agentes en distintos puntos de la capital. Usuarios, sin embargo, pidieron mayores medidas de seguridad.

Atentado. Un hombre quedó gravemente herido tras ser atacado a balazos dentro de su automóvil en la cuadra 14 de la avenida Juan Velasco Alvarado, en Bellavista. La víctima recibió impactos en el rostro y cuello.

» Podrán acogerse quienes tengan multas pendientes de inicio de procedimiento sancionador, en trámite, firmes, impugnadas o en ejecución coactiva

MEDIDA EXCEPCIONAL ESTÁ DIRIGIDA AL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO

Gobierno reduce en 90% multas de tránsito y transporte

CORREO | REDACCIÓN

El Gobierno oficializó un régimen excepcional que permite reducir en 90% las multas por infracciones de tránsito y transporte terrestre, con el objetivo de facilitar el pago de sanciones pendientes. La medida fue establecida mediante el Decreto Supremo N.° 017-2026-MTC, publicado en el diario oficial El Peruano.

El beneficio tendrá una vigencia de 90 días calendario para las multas de tránsito y de 180 días para las infracciones de transporte público y privado. Podrán acogerse voluntariamente quienes tengan sanciones pendientes de iniciar procedimiento administrativo, en trámite, firmes, impugnadas o en ejecución coactiva, así como las multas impuestas durante la vigencia del régimen.

REQUISITOS. Para acceder, el administrado deberá pagar el monto de la multa con la reducción correspondiente. Si la deuda se encuentra en ejecución coactiva y registra pagos parciales, el descuento se aplicará sobre el saldo pendiente. Si existe un recurso administrativo en trámite, será necesario presentar el desistimiento.

El régimen no incluye las infracciones más graves, como las relacionadas con conducir en estado de ebriedad, informalidad, agresiones contra inspectores y accidentes de tránsito, según las competencias de la ATU y las municipalidades provinciales.

Además, las multas canceladas bajo este beneficio no generarán puntos en la licencia ni serán consideradas para determinar reincidencia o habitualidad. Una vez efectuado el pago, la autoridad competente archivará el procedimiento sancionador o la ejecución coactiva.

La medida había sido anunciada por la presidenta Keiko Fujimori durante una reunión con gremios de transporte. El MTC también anunció que revisará las sanciones y el sistema de puntos, mientras que la ATU adecuará sus tablas de infracciones para los servicios bajo su competencia.

NOTICIÓN Multas de tránsito y transporte ahora tendrán "descuento" de 90%.

» Ojo

Están excluídas las infracciones tipificadas con los códigos F.1, F.7 y T.3 como también: M.1, M.2, M.3, M.4, M.20.C, M.27, M.28, M.37, M.38 y M.39

90

días el MTC adecuará la adecuación de las sanciones correspondientes a las infracciones.

Empresario colombiano fue retenido 24 horas.

Y DETIENEN A SIETE DELINCUENTES EXTRANJEROS

A balazos rescatan empresario secuestrado

Agentes de la Policía Nacional rescataron ayer en la madrugada a un empresario que había sido secuestrado horas antes y permanecía retenido en una vivienda del asentamiento humano Ancieta Baja, en El Agustino.

Durante el operativo fueron detenidas siete personas de nacionalidad venezolana. Los sospechosos intentaron escapar disparando contra los agentes.

En el inmueble, la Policía halló un celular con videos de prueba de vida, un arma de fuego y municiones. El empresario fue secuestrado en la calle Las Cucardas y los delincuentes exigían S/100 mil por su liberación. Los detenidos son de la organización criminal 'Los Injertos del Mal'.

POR EXTORSIÓN A TRANSPORTISTAS

Caen cinco integrantes de 'Los Injertos del Sur'

Cinco presuntos integrantes de la banda criminal 'Los Injertos del Sur' fueron detenidos en Villa El Salvador durante un operativo de la Dirincri, tras una investigación por extorsión.

Durante el operativo se incautaron dos pistolas abastecidas, municiones, seis celulares y S/1.200. La Policía analizará los teléfonos para determinar si fueron utilizados para coordinar amenazas, cobros de cupos o ataques.

Los detenidos son investigados por presuntos delitos de extorsión y sicariato.

LA SANTA SEDE TODAVÍA NO HA CONFIRMADO SU USO DEFINITIVO

Vaticano evalúa el Monumental para encuentro multitudinario

VISITA La Comisión del Vaticano inspeccionó estado de la U.

» La agenda oficial del papa se definirá tras concluir las inspecciones en Perú, donde se confirmará la misa en la Base Aérea Las Palmas

CORREO | REDACCIÓN

Los preparativos para la visita del papa León XIV al Perú avanzan y el Estadio Monumental aparece como una de las principales opciones para recibir al pontífice en un encuentro multitudinario.

Una comisión del Vaticano visitó el recinto deportivo y la Base Aérea Las Palmas para evaluar las condiciones de ambos lugares.

El padre Juan Bytton, vocero del Arzobispado de Lima, confirmó el recorrido de la delegación llegada desde Roma. "Hoy estamos con la comitiva que ha venido de Roma, Dios mediante, vamos a visitar la Base Aérea Las Palmas (Surco) y luego el Estadio Monumental de la U", indicó.

Sobre el estadio, explicó que se encuentra "en proceso de evaluación para la realización de un encuentro con los jóvenes, con la sociedad civil de Lima, con varios grupos". Sin embargo, precisó que la sede todavía no está definida y que la decisión final corresponde a la Santa Sede. La agenda oficial podría conocerse la próxima semana.

INTERÉS NACIONAL. La visita de León XIV fue declarada de interés nacional mediante la Resolución Suprema N.° 132-2026-RE. El pontífice llegará al Perú el 11 de noviembre por la tarde y partirá el 16, un día antes de lo anunciado inicialmente. Su recorrido contempla Lima, Chiclayo, Cusco y Pucallpa.

El cambio fue confirmado por monseñor Paolo Rocco: "Él estará aquí, llegará el 11 de noviembre en la tarde y partirá el 16 por la tarde, no el 17. En un primer momento nos habían dicho que las fechas serían 11 y 17, pero el 17 el santo padre tiene ya que estar en Roma".

La Cancillería contará con un régimen especial para realizar las contrataciones necesarias relacionadas con la visita.

» Bienvenida

León XIV llegará a nuestro país tras visitar Uruguay y Argentina, y se prevé un recibimiento multitudinario de fieles.

15

de noviembre por la tarde el Papa estaría de regreso en Lima tras su gira por provincias.

Breve

ARGENTINA EXPULSA A DELINCUENTE

Argentina expulsó al peruano Nick Gerald Guido Alcalde, alias "Yujo" o "Yuju", integrante de la organización criminal "Dumbo". Cumplía una condena de nueve años por comercio agravado de drogas en Ezeiza. Fue escoltado hasta Lima por disposición judicial.

ADVIERTE SENAMHI POR EL NIÑO COSTERO

Lima alcanzará hasta 28 °C esta semana

Lima Metropolitana continuará registrando temperaturas superiores a lo normal hasta el viernes 28 de agosto, con máximas de hasta 28 °C, informó el Senamhi.

La meteoróloga Diana Cadenillas explicó que Lima Norte y los sectores alejados del litoral tendrán los valores más altos, mientras que Lima Centro, Oeste y el Callao bordearán los 24 °C y 25 °C. Las mínimas estarán entre 20 °C y 21 °C.

También se prevén periodos de brillo solar y radiación UV muy alta, con índices que podrían superar el nivel 11. El incremento de temperaturas está relacionado con el calentamiento anómalo del mar, cuyas aguas presentan hasta 5 °C por encima de lo normal. El Senamhi recomendó usar bloqueador.

GUÍA SALUD CORREO

SAN ISIDRO (01)410 8541 Av. Javier Prado Este 167
SANTA ANITA (01)543 9298 Av. Los Ruiseñores 476 Of. 501
LOS OLIVOS 945 693 762 Carlos Izaguirre 1182 -1er. piso
MIRAFLORES (01)696 6573 Calle Francisco de Paula Ugarriza 813 Ofic. 201 alt. cdra. 14 de 28 de Julio
SAN MIGUEL (01) 776 6785 Av. Elmer Faucett 188
S.J.LURIGANCHO (01)657 6821 Av. Pirámide del Sol 498 Urb. Zárate

TARAPOTO (042) 612 934 Jr. Bolognesi 242 (Entre Jr. Alegría Arias de Morey y Jr. Manuela Morey)
AYACUCHO (066) 282 697 Jr. Sucre N° 371 (Al costado del Colegio de Abogados y a media cuadra del Parque Calvario)
AREQUIPA (054) 299 977 Av. Ejército 107 Yanahuara
CHICLAYO (074) 222 114 Av. Santa Victoria 515
TRUJILLO 949 166 901 Jr Independencia 179 (Frente al Excomedor UNT)
CUSCO (084) 284 572 José Gabriel Cosío 107 Urb. Magisterio (Paradero Magisterio)
TACNA (052) 638 443 Calle Blondell 425
HUANCAYO (064) 410 954 Jr. Puno 166
JULIACA (051) 358282 Jr. Ricardo Palma 456
ICA 974 334 764 Calle Azháres Lt.8 Urb.San Isidro (alt. 12 Av. San Martín)
PIURA (073) 614 798 Andrés A. Cáceres 347 (frente grifo Mega)
CAJAMARCA 913 983 032 Jirón Sor Manuela Gil 390 (frente al Ministerio Público) (frente al parque Chabuca Granda)
CHIMBOTE (043) 693 172 Av. Argentina Urb. El Pacífico Mz. C-2, L-3, nuevo Chimbote - Santa Áncash

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

#así lo tuitearon
@diariocorreo

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

CH CHIQUITAS

»lo bueno
Rescatan a empresario secuestrado

La PNP rescató con vida, en menos de 24 horas, a un empresario secuestrado en El Agustino, cuyos captores exigían S/100 000 a sus familiares.

»lo malo
Hombre es baleado en Bellavista, Callao

Un hombre quedó gravemente herido tras ser atacado a balazos dentro de su automóvil en Ciudad del Pescador, en Bellavista.

CARLOS BRUCE
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LIMA
@TechitoBruce

¿Ahora soy narcotraficante? ¿En serio? Que bajo has caído López Aliaga. Difamas a los demás sin importarte la dignidad de las personas. Cómo puedes llamarte un buen cristiano y miembro de Opus Dei mintiendo de esta manera. ¡Nos vemos en los tribunales!".

LEON TRAHTEMBERG
EDUCADOR
@LeonTrahtemberg

Si padres que tienen cinco hijos los tratan exactamente igual, es muy probable que estén siendo injustos al menos con cuatro de ellos. A veces, tratar a todos por igual es cómodo para no hacerse cargo de sus diferencias".

TOMÁS GÁLVEZ
FISCAL DE LA NACIÓN
@AladinoTomas

"El Estado es uno solo y está representado por todas sus instituciones. Debemos superar los conflictos entre ellas, porque solo uniendo esfuerzos podremos enfrentar con eficacia los grandes desafíos del país".

LEAO BUTRÓN
EXFUTBOLISTA
@LeaoButron

"Se reconfirma que la izquierda es inmoral, burros, saqueadores, vividores de trabajo ajeno, mentirosos, utilizan la muerte para intereses políticos e ignorantes. Si a la izquierda le damos el cuidado del mar de todo el mundo, lo secan estos burros!".

Pa' Bravo, no

El diputado de Renovación Popular, Aldo Bravo, anunció el retiro del proyecto de ley que presentó sobre apología del delito. La iniciativa recibió críticas de sectores de derecha e izquierda, así como de más de un gremio periodístico. Incluso, la senadora de su bancada, Katherine Ampuero, le lanzó duras críticas en redes sociales.

Urgencias

Bravo agradeció el "respaldo" al proyecto pero señaló que lo retira porque "no está en sintonía con los problemas urgentes del país". Difícil creerle. Incluso, solo diez (incluido él) de los quince diputados de su bancada firmaron el proyecto. Se estaba quedando más solo que Roberto Sánchez tras perder las elecciones.

En las mismas

La Junta Nacional de Justicia convocó ayer a Delia Espinoza para dos audiencias en relación a procedimientos disciplinarios que se les ha abierto y necesitaba sus descargos. La cita era virtual. En un caso, fue la prolongación injustificada la investigación contra el excongresista Alejandro Soto por concusión y el retraso en la reincorporación del fiscal supremo Tomás Gálvez. Ambas, consideradas faltas muy graves.

Bravucona

Fuentes de Chiquitas aseguran que la ex fiscal de la Nación nuevamente se puso malcriada con los miembros del pleno de la JNJ. En un caso, quiso boicotear la vista de la causa argumentando inexistentes fallas técnicas. En realidad, quería que todo sea presencial.

Sin bandera

En las imágenes del contacto virtual se vio como Espinoza portaba su medalla de decana y tenía detrás la bandera del Colegio de Abogados de Lima haciendo de esta forma un uso indebido de estos distintivos porque los procesos disciplinarios son por su actuación como fiscal suprema y no como agremiada. Estas actitudes reafirman que la señora no está apta para el cargo.

Vamos al VAR

En un comunicado, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) negó que tenga actualmente una relación contractual con Eduardo Beingolea Delgado, hijo de Alberto Beingolea ni con este último, actual ministro de Cultura. Tampoco ha contratado, sostienen, a la empresa Verde Visión Producciones S. A., de la cual es propietaria la familia Beingolea.

Goles y autogoles

El IRTP también aclaró la situación del programa "Goles en acción", que se transmite por Canal 7. Afirman que el contrato de licencia para el uso de la marca fue suscrito el 19 de junio de 2026 y se encuentra vigente hasta el 18 de setiembre de 2026. "Dicho contrato fue celebrado conforme al marco legal y al procedimiento establecido para este tipo de contratación", refirieron.

»la frase

Si tengo que hacer una reflexión (...) si es que los días transitados son suficientes para estar planteando interpelaciones".

MIGUEL TORRES
PRESIDENTE DEL SENADO

»la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que Roberto Sánchez está tras los tres anuncios de interpelación a ministros del actual Gabinete?

Pregunta de ayer

¿Cree usted, como afirma el ministro de Cultura Alberto Beingolea, que el Lugar de la Memoria fue "capturado por un sector?

SÍ	83%
NO	17%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

HOMENAJE A LOS QUE DERROTARON AL TERRORISMO

Keiko Fujimori presidió la ceremonia por el 39 aniversario de creación de la Dirección de Operaciones Especiales (DIROES), cuya sede lleva el nombre del héroe Marco Puente Llanos, coronel PNP abatido en Puno por las huestes asesinas de la secta maoísta Sendero Luminoso en septiembre de 1990.

OPINIÓN

Editorial

MEDIDAS QUE NO ADMITEN DEMORAS

A casi un mes de asumir la Presidencia de la República, Keiko Fujimori se prepara para presentar esta semana ante el Congreso el pedido de facultades legislativas para enfrentar dos de los problemas más urgentes del país: la criminalidad y las emergencias asociadas al fenómeno El Niño. La solicitud llega en un momento en que la ciudadanía reclama respuestas concretas. La inseguridad se ha convertido en una amenaza cotidiana y los riesgos climáticos exigen que el Estado esté preparado para actuar con rapidez. Por ello, otorgar facultades al Ejecutivo puede ser una herramienta necesaria para acelerar decisiones y poner en marcha medidas que no admiten mayores demoras.
El Congreso tiene ahora una responsabilidad que trasciende las diferencias partidarias. Las bancadas deben analizar el pedido con seriedad, revisar sus alcances y establecer los controles que correspondan, pero sin convertir una emergencia nacional en otra batalla política. El país necesita que Ejecutivo y Legislativo sean capaces de encontrar puntos de coincidencia cuando están en juego la seguridad y la vida de los ciudadanos.
La presidenta prometió durante la campaña recuperar el orden y devolver tranquilidad a los peruanos. Ahora tiene la oportunidad de convertir esa promesa en una política concreta. Las facultades legislativas pueden facilitar ese propósito, pero no sustituyen la capacidad de gestión ni la responsabilidad de tomar decisiones acertadas.

Columna de Opinión

Interpelación a ministros del Interior y Defensa

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Excongresista de la República, Nuevo Perú

Próximo a cumplirse el primer mes de gobierno de Keiko Fujimori, se busca interpelar a los ministros del Interior y Defensa, general de división EP (r) César Astudillo y Rafael Belaunde, por responsabilidades sobre la escalada criminal y las medidas para contrarrestarla, además de la sospechosa financiación de campaña de Belaunde por persona vinculada a la minera Poderosa.
La extorsión y los asesinatos hacen que los transportistas debatan suspender sus actividades o protestar. La violencia contra sectores vulnerables es cotidiana, sin respuesta gubernamental clara.
La interpelación es un mecanismo de control político cuya conveniencia se define por la coyuntura política. Si el fujimorismo logró el Ejecutivo en su cuarto intento, esperábamos una mayor capacidad y planes para gobernar. Estamos en situación de emergencia por la criminalidad y El Niño que se avecina, sin adecuada respuesta del gobierno. Fujimori y Luis Galarreta han dado mensajes generales, promesas de la primera obviadas por el segundo, ambos sin medidas de política concretas para enfrentar la crisis y empezar a gobernar. Solo coinciden en pretender entregar el control territorial a las FF.AA. sin aprender de errores pasados. Para las FF.AA. su "finalidad primordial es garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República", mientras "La Policía Nacional... su finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el orden interno" (Arts. 165, 166 CPP).
Otras funciones para las FF.AA. resultan inconstitucionales, no están preparadas y terminarán en cacería de brujas, violando los derechos humanos y la organización popular.
Resulta necesario y oportuno interpelar a los ministros.

Quinta columna

Heredera de odios

FRANCISCO COHELLO PUENTE
Editor general de Correo

Keiko Fujimori sabe muy bien que no lidera un proyecto convencional de gobierno. Y si no lo sabía, a estas alturas, ya debe haberse dado cuenta.
Encabeza una gestión que intentará ser demolida a toda costa, a la que se buscará apedrear, acorralar, vapulear, someter y derribar. Que caiga el régimen Keiko es el sueño de quienes no solo aplaudieron cada uno de sus tres encarcelamientos, descorcharon el champagne más representativo de su encono en cada derrota electoral y adornaron con cotillón su beneplácito extremo por la muerte de su padre.
Son los que soslayaron a los socios de Sendero Luminoso con tal de evitar su llegada al poder.
El odio es tan extremo que muchos no se molestan en ocultarlo. "Están a un paso del abismo, dejad que lo den", tuitea Mesías Guevara.
"Gobierno anuncia subsidios y mesas de diálogo, pero la ayuda no llega. Respaldamos esta justa protesta y exigimos soluciones inmediatas", protesta Ernesto Zunini sobre el paro de transporte en Iquitos.
Hay tres mociones de interpelación a tres ministros que no han cumplido un mes en el cargo. Con la sangre en el ojo, JP encabeza esta asonada disfrazada de control político.
Que caiga el fujimorismo es lo que importa y que el país caiga con él es lo de menos, es el daño colateral, es la cuota a pagar para saciar el agrio despecho que se fermenta en el alma.
Esta emboscada en ciernes no la tuvieron ni Toledo, ni García, ni Ollanta, ni PPK, ni Castillo. Keiko debe saber que será el primer gobierno sin margen de error, sin tregua ni luna de miel. Hay fauces lobunas esperando saciar su voraz apetito.

DEL DIRECTOR

JUNTOS POR EL SABOTAJE

A los absurdos pedidos de interpelación de diputados de Juntos por el Perú (JP) a los ministros de Defensa, Rafael Belaunde; e Interior, César Astudillo, se suma uno nuevo: ahora están yendo tras el titular de Energía y Minas, Guillermo Shinno, cuando el igual que sus colegas y el gobierno en general, no tiene ni un mes de gestión, lo que deja en claro el ánimo saboteador y petardero de quienes son manejados por Roberto Sánchez y Pedro Castillo desde el penal Barbadillo.
Sin duda la interpelaciónn es un mecanismo de control del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo. Qué duda cabe. Sin embargo, este recurso válido entra al terreno del absurdo cuando la bancada de la izquierda radical, jurásica, intransigente, chavista, castillista y en algunos casos prima hermana de bandas terroristas, lo usa para cuestionar a ministros que tienen pocos días en sus cargos, lapso en el que ningún gobierno del planeta puede ofrecer resultados concretos. Además, no es coincidencia que se pretenda poner contra las cuerdas al titular de Energía y Minas, quien hace poco indicó a Correo que había que hacer cambios en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) que debe llegar a su fin este 31 de diciembre, y que al mismo tiempo se interpele al ministro de Defensa por el rol de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la minería ilegal en la provincia liberteña de Pataz. Por algo se considera a Juntos por el Perú como el brazo político de la extracción al margen de la legalidad.

LAPSO EN EL QUE NINGÚN GOBIERNO DEL PLANETA PUEDE OFRECER RESULTADOS CONCRETOS.

Absurdo que al ministro Shinno se le pretenda interpelar con 57 preguntas por el alza de los precios de los combustibles -situación muy asociada a la conflictividad en el Medio Oriente- y el desabastecimiento en algunas regiones donde se ha acordado dar un subsidio a los transportistas. Es verdad que esto ha sucedido. Sin embargo, estamos ante un gobierno que ha encontrado a la administración pública hecha un verdadero caos, y que necesita un tiempo razonable para tomar decisiones.
En medio de todo este petardeo que más parece un blindaje a la minería ilegal, queda la esperanza de que otras bancadas no se sumen a JP, a fin que no haya los votos para arrinconar al Poder Ejecutivo. Ayer en RPP el diputado Luis Quispe Candia, de Buen Gobierno, ha considerado "fuera de lugar" los pedidos de interpelación a ministros que llevan trabajando menos de un mes. Ha añadido que su bancada es de oposición, pero que no son "irracionales". ¿Será?

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO

Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Lampa 643, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222.

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

» Arequipa. Nuevo derrumbe en provincia de Camaná bloquea la Panamericana Sur

Un nuevo derrumbe de rocas y tierra interrumpió este martes el tránsito vehicular en el kilómetro 770 de la carretera Panamericana Sur, a la altura del túnel de La Planchada, en Ocoña, provincia de Camaná, Arequipa. El deslizamiento se registró alrededor de las 8:30 a.m., por lo que la vía fue cerrada temporalmente para permitir las labores de limpieza a cargo de Provías Nacional. No se reportan daños personales ni materiales, aunque varios vehículos quedaron varados en ambos sentidos.

Con apoyo de maquinaria pesada, los trabajos buscan habilitar inicialmente un carril y luego restablecer el tránsito en ambos sentidos. La vía se ha visto afectada desde el sábado debido a huaicos y derrumbes registrados en los últimos días por intensas y persistentes lluvias en la zona.

» Ucayali. Investigan muerte de líder asháninka

La Fiscalía investiga la muerte de Américo Pascual Tumisha, líder asháninka de 57 años y exjefe de la comunidad nativa Onconashari, hallado sin vida en Yurúa, Ucayali. Según dirigentes, habría recibido un disparo por la espalda cuando, mientras patrullaba el territorio comunal, sorprendió a personas extrayendo ilegalmente aceite de copaiba.

» Cusco. Alerta por posible comercio de carne de perro

Cabezas de perros fueron encontradas el lunes dentro de bolsas en un descampado del distrito de San Jerónimo, en Cusco. La Policía confirmó ayer que se trata de restos de canes y no descarta que exista comercio ilegal de carne no apta para consumo humano. Ante el hallazgo, vecinos aseguraron que el hecho sería recurrente.

CAPITAL DE LORETO AMANECIÓ AYER PARALIZADA POR MANIFESTANTES

Bloqueos en Iquitos por alza de precio de combustibles

» CGTP Loreto, sindicato de choferes y otras organizaciones acatan paro de 48 horas y exigen presencia del Ejecutivo

CORREO | REDACCIÓN

Iquitos amaneció este martes con sus principales vías bloqueadas debido al paro regional de 48 horas convocado por la CGTP Loreto y el sindicato de choferes, con participación de otros gremios y organizaciones sociales. La medida se inició desde las primeras horas de la madrugada en rechazo al incremento del precio de los combustibles.

Los manifestantes colocaron sacos de tierra, basura, fierros y otros objetos en distintos puntos de la ciudad. Inicialmente, se concentraron en los alrededores de la plaza 28 de Julio y luego se movilizaron hacia otros sectores. Ante los bloqueos, efectivos de la Policía Nacional y de la Unidad de Servicios Especiales acudieron a las zonas afectadas para liberar las vías y evitar enfrentamientos.

RECLAMO. Además del precio de los combustibles, los gremios reclaman medidas contra la minería ilegal, atención a demandas laborales y sociales, así como soluciones frente a los constantes cortes del servicio eléctrico registrados en la ciudad.

Los dirigentes exigen la presencia de representantes del Ejecutivo en Iquitos para instalar una mesa de diálogo y atender directamente sus pedidos. Según Canal N, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) ya habría tomado contacto con algunos dirigentes. Sin embargo, los organizadores sostienen que la paralización continuará hoy mientras no reciban respuestas concretas.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

Las principales vías de Iquitos fueron tomadas.

» Puno. Cuatro muertos deja choque entre camión y camioneta en vía Juliaca-Cusco

Cuatro personas murieron tras el choque entre un camión y una camioneta ocurrido en las primeras horas de este martes en la carretera Juliaca-Cusco, a la altura del grifo Amazonas, en la comunidad de Chingora, distrito de San Miguel, provincia de San Román.

El accidente fue protagonizado por un camión de placa Z1Z- 896 y una camioneta de matrícula Z4R-585, cuyos tres ocupantes fallecieron. También murió el copiloto del vehículo pesado. En tanto, el conductor del camión resultó herido y fue trasladado de emergencia al hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca, donde recibió atención médica. Tras la emergencia, agentes de la Policía de Carreteras, Patrullaje Integrado y personal de Serenazgo acudieron al lugar. La Policía y la Fiscalía investigan las causas del accidente.

» Canadá. Aranceles de hasta 50% a productos de EE.UU.

Canadá anunció ayer aranceles de represalia sobre productos estadounidenses, que oscilan entre el 15% y el 50%, en una escalada de la guerra comercial entre dos aliados históricos. Los gravámenes de represalia de Ottawa entrarán en vigor el 8 de setiembre, después de que el presidente estadounidense Donald Trump impusiera el sábado aranceles del 50% a productos canadienses. Las represalias canadienses afectan a sectores como acero, productos lácteos, electrodomésticos, maquinaria agrícola, pasta y papel y electrónica. La extensa lista incluye además pescado y marisco, miel, quesos, frigoríficos, congeladores y muebles.

"Este es un desafío sin precedentes impuesto a Canadá. Pero Canadá estará a la altura de las circunstancias", declaró el ministro de Finanzas, François-Philippe Champagne.

EN JULIO, DETUVO A CASI 50,000 EXTRANJEROS EN EE.UU.

ICE logra récord de detenciones de migrantes

ARRESTOS. Mayoría de aprehensiones fueron en Texas y Florida.

» Presidente Donald Trump ha presionado por más arrestos con la idea de llegar a un millón de deportados al año

CORREO | EFE/AFP

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de EE.UU. alcanzó en julio la cifra de detenciones más alta en lo que va del Gobierno del presidente Donald Trump.

El mes pasado, ICE detuvo a 49,571 extranjeros, según el análisis del proyecto Deportation Data Project de la Universidad de California Berkeley, basado en datos proporcionados por la agencia migratoria, lo que representa un aumento del 15% respecto a las 43,021 registradas el mes anterior. Texas y Florida concentraron casi 20,000 de los arrestos de julio.

442 mil 637 personas deportó EE.UU. en el año fiscal de 2025, de octubre de 2024 a setiembre de 2025.

La cifra de detenciones de julio es la más alta del segundo mandato del presidente Trump que ha presionado por más arrestos con la idea de llegar a un millón de deportados al año. Sin embargo, las detenciones en total no se acercan a la meta puesta por la Casa Blanca. En lo que va del año fiscal 2026, que abarca del 1 de octubre del 2025 a setiembre del 2026, ICE ha detenido a 368,135 extranjeros, de acuerdo a los datos del proyecto de la Universidad de Berkeley.

MURO. Por otro lado, el Gobierno informó este martes que avanza con un proyecto de construcción de 100 kilómetros de muro en la frontera entre Arizona y México. El anuncio se dio después de que un juez federal en California denegara la solicitud de la Nación Tohono O'odham para bloquear temporalmente la construcción del muro fronterizo a lo largo de su reserva en el sur de Arizona. Dicho pueblo indígena alega que su territorio ancestral se extiende por el desierto de Sonora entre el sur de Arizona (EE.UU.) y el norte de Sonora (México) Rodney Scott, comisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU. (CBP), confirmó que el proyecto conocido como "Tucson 5" se ha vuelto a poner en marcha.

"Esta iniciativa cerrará uno de los corredores de contrabando y tráfico más peligrosos de la frontera suroeste: una zona desértica remota que durante décadas ha facilitado el trasiego de drogas, la muerte de migrantes y las actividades de los carteles", ahondó en un comunicado Scott.

» Visas

El Departamento de Estado de EE.UU. anunció que revocará las visas de turismo y de negocios de quienes hayan solicitado asilo tras llegar al país.

» EEUU. Trump plantea llamar "lago América" al lago Ontario

El presidente de EE.UU., Donald Trump, dijo ayer que estaba considerando cambiar el nombre del lago Ontario a "lago América", en medio de la guerra comercial que libra con Canadá. La amenaza -que Trump respaldó con un mapa en el que aparecía el nuevo nombre- recuerda su decisión del año pasado de rebautizar el golfo de México como "golfo de América". La ministra de Industria de Canadá, Mélanie Joly, rechazó la amenaza. "Siempre lo llamaremos lago Ontario. [...] Defenderemos lo que tenemos", indicó.

» Colombia. Buscan declarar terroristas a grupos armados

El Gobierno de Colombia anunció ayer que presentará ante el Congreso una propuesta de reforma para clasificar a guerrillas, narcotraficantes y otras organizaciones ilegales como "terroristas". En medio del peor pico de violencia en la última década, el ministro del Interior, Rodrigo Lara, dijo que prepara un "estatuto antiterrorista"

que busca establecer herramientas jurídicas específicas. En la propuesta se definirá "qué es una organización terrorista" para luego crear una lista de grupos que entren en esa categoría, precisó.

LIMA Correo

ECONOMÍA

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

Gas natural es caro en regiones.

CON RELACIÓN A LIMA Y CALLAO, SEGÚN EL IPE

Hogares del norte pagan 22% más por el GN

El consumo de gas natural (GN) se concentra en Lima y Callao (94% de la demanda nacional), por lo que distribuir los costos de infraestructura (ductos) en un mayor número de consumidores, reduce la tarifa, según el Instituto Peruano de Economía (IPE).

Un claro ejemplo es que a fines de 2025, los comercios y pequeñas industrias de la concesión Sur pagaban 2.6 veces más que sus pares de Lima y Callao, mientras que los hogares en el Norte pagaban 22% más. Los mayores costos dificultan la expansión del servicio fuera de Lima y Callao.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.322	S/3.344	S/3.344	S/3.346	60,445.35	0.55%	S/3.862	S/3.904	S/3.955	S/3.975

TRIBUNAL NECESITA CINCO DE LOS SIETE VOTOS

Petroperú: TC dejó al voto la demanda de la Defensoría

» Próxima semana se iniciará la conformación de los bloques patrimoniales de la empresa, no implica una privatización, según Proinversión

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El Tribunal Constitucional (TC) dejó al voto para declarar o no inconstitucional la demanda interpuesta por la Defensoría del Pueblo contra el Decreto de Urgencia (DU) 010-2025 mediante el cual se busca la reorganización patrimonial de Petroperú.

Al respecto, Carlos Gonzales, quien expuso en su calidad de amicus curiae (amigo del TC), dijo a **Correo** que se necesitan cinco de los siete votos para declarar inconstitucional el citado DU.

En tanto, Ángel Delgado, director de Proyecto de Reorganización Patrimonial de Petroperú en Proinversión (responsable de la aplicación del DU), en su presentación ante el TC, precisó que el DU no solo enfoca una simple insolvencia contable, sino busca proteger a la población más vulnerable, como Loreto.

En esa región, la producción de energía eléctrica depende 100% de combustibles como el diésel, donde Petroperú aplica un rol subsidiario porque el privado no tiene participación.

TRIBUNAL resolverá en cualquier momento el pedido de la Defensoría.

» Deuda

En el primer trimestre 2026, la deuda de Petroperú fue 10 veces más que en 2013, cuando se autorizó endeudamiento para la refinería.

BLOQUES. Delgado, además, adelantó que la próxima semana se inicia a conformar los bloques patrimoniales de Petroperú.

La refinería de Talara, es el más importante activo de la empresa y la que da el soporte financiero, se constituiría como un bloque patrimonial, que tendría una administración privada, pero el Estado mantendría la titularidad.

"No implica una privatización la aplicación del DU", precisó el representante de Proinversión.

Sin embargo, el titular de la Defensoría del Pueblo, Josué Gutiérrez, afirma que el DU promueve una privatización encubierta.

El Instituto Peruano de Economía (IPE), en su calidad de amicus curiae del TC, le respondió que al cierre del primer trimestre 2026, Petroperú tenía una deuda de $ 6,351 millones.

192

lote petrolero tiene grandes reservas, pero está abandonado desde el 2019.

SUMARON $ 42 MIL MILLONES, SEGÚN LA SNMPE

Exportaciones mineras crecieron 56% a junio

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) informó que, entre enero y junio, las exportaciones mineras sumaron $ 42,221 millones, 56% más frente a igual periodo del 2025 ($ 27,061 millones).

Ese resultado es, principalmente, por el mayor valor de los envíos de cobre (+$ 6,764 millones), oro (+$ 6,047 millones), y plomo (+$ 1,585 millones).

La SNMPE precisó que las exportaciones de cobre en ese período, ascendieron a $ 19,455 millones, 53.3% más que similar período del 2025 ($ 12,692 millones).

Las auríferas sumaron $ 15,808 millones (+62%) frente al primer semestre del 2025 ($ 9,760 millones).

Las exportaciones mineras representaron el 74.8% de los envíos peruanos en ese período.

EL AÑO PASADO, SEGÚN EL INEI

Desempleo juvenil es el doble del total nacional

En 2025, el desempleo entre jóvenes menores de 25 años fue más del doble que el total nacional, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Por ello, empresas e instituciones educativas buscan generar mecanismos para conectar la formación técnica con las necesidades reales del mercado laboral.

En ese sentido, está el programa piloto desarrollado por "Bantotal y el Instituto Superior Tecnológico CEDHI Nueva Arequipa", que busca facilitar el ingreso de jóvenes al mercado laboral formal mediante capacitación especializada y experiencia práctica remunerada.

El aprendizaje continuo permite acceder a nuevas oportunidades laborales.

» La tecnología, la inteligencia artificial y los cambios en los modelos de negocio están transformando las profesiones. Especialista destaca el desarrollo de una actitud de aprendizaje continuo

EMPLEABILIDAD Y DESARROLLO PROFESIONAL

Aprender siempre: la clave para mantenerse vigente

CORREO | REDACCIÓN

Durante muchos años, estudiar y trabajar fueron entendidos como etapas distintas. Primero se adquirían conocimientos en la universidad y luego la experiencia profesional se encargaba de consolidarlos. Sin embargo, la velocidad con la que evolucionan la tecnología, la inteligencia artificial y los modelos de negocio ha cambiado esa lógica. Hoy, el aprendizaje ya no termina con la obtención de un título, sino que se convierte en una competencia necesaria durante toda la vida profesional.

» En Perú

El MTPE informó que durante 2025, 84171 personas accedieron a sus cursos virtuales y rutas formativas de aprendizaje y recibieron certificación para mejorar su empleabilidad.

Este cambio responde a un entorno donde las profesiones se transforman constantemente y las organizaciones necesitan personas capaces de adaptarse.

"La capacidad de seguir aprendiendo dejó de ser un valor agregado para convertirse en una necesidad. En un mundo donde el conocimiento evoluciona con tanta rapidez, mantenerse actualizado es parte del ejercicio profesional", afirma Jonathan Golergant, rector de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP).

VENTAJAS. El aprendizaje continuo no solo beneficia a las personas. También se ha convertido en un factor clave para las empresas, que necesitan adaptarse con rapidez a escenarios cada vez más dinámicos. "Las organizaciones más competitivas no son necesariamente las que más saben hoy, sino aquellas que tienen la capacidad de aprender más rápido, compartir conocimiento y adaptarse a nuevas realidades", sostiene el especialista.

Desde esta perspectiva, las universidades cumplen un papel fundamental. Más allá de transmitir conocimientos técnicos, tienen la responsabilidad de fortalecer competencias como el pensamiento crítico, la curiosidad, la capacidad de adaptación y el aprendizaje autónomo.

CONSEJOS PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE CONTINUO

La clave para mantenerse vigente en el trabajo es mantener un aprendizaje continuo acorde a la profesión o necesidades profesionales:

1. **Mantén la curiosidad activa.** Pregúntate qué está cambiando en tu profesión y qué conocimientos podrías necesitar en los próximos años. La curiosidad permite identificar nuevas oportunidades de aprendizaje.
2. **Convierte el aprendizaje en un hábito.** Dedicar periódicamente tiempo a leer, capacitarse, explorar nuevos temas o desarrollar habilidades permite mantenerse actualizado y responder a la evolución de las profesiones.
3. **Aprende más allá de las herramientas.** También es importante desarrollar pensamiento crítico, cuestionar ideas, analizar información y tener disposición para incorporar nuevos conocimientos.
4. **Comparte lo que aprendes.** Conversar, intercambiar ideas y aprender junto con colegas permite incorporar diferentes perspectivas y desarrollar nuevas capacidades.

Habilidades digitales son más relevantes.

EN EL MERCADO LABORAL PERUANO

Más empleos exigen habilidades digitales

La transformación digital está modificando las competencias que buscan las empresas peruanas. Según la Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO) 2026 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), la demanda total contempla 224 mil puestos que requieren competencias digitales.

Entre las más solicitadas figuran el uso de herramientas ofimáticas y de productividad, requerido en 90 mil puestos, equivalente al 40,2% de la demanda digital. Le sigue la gestión y organización de información en línea, con 74 mil puestos (33,1%). El reporte evidencia que actualizar las habilidades digitales puede ser determinante para responder a las nuevas exigencias del mercado laboral peruano.

EMPLEABILIDAD Y TECNOLOGÍA

La inteligencia artificial cambia las reglas del trabajo

La inteligencia artificial y la digitalización están transformando las competencias que buscan las empresas peruanas. Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), para 2026 ganarán importancia la alfabetización digital y el uso de IA, además del pensamiento analítico, la resiliencia y la capacidad para gestionar cambios.

El sector señala que no basta con conocer herramientas tecnológicas: los trabajadores también deberán utilizarlas con criterio para optimizar procesos y reducir tareas operativas.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

DOLLY PARTON
MILEY CYRUS
CEVICHE
FERNANDINI
PIANISTA
TERKES
RADOVIC

DESPEDIDA. La puesta en escena "Marco Zunino, mi vida en musicales" llega a su tramo final, con cuatro últimas funciones, desde este jueves 27 hasta el domingo 30, en el Teatro NOS de San Isidro. En el aplaudido musical se escuchan canciones de Rent, Moulin Rouge, Cabaret, Chicago, Jesucristo Superstar, entre otros temas que Zunino interpretará con una orquesta en vivo.

Música. Hanna y Ashley, o simplemente Ha*Ash, regresan a nuestro país para ofrecer una noche llena de intensidad, emoción y mucho amor. La cita será el 5 de marzo de 2027 en Costa 21. Preventa hoy y mañana en Teleticket.

CANTANTE FUE ÍCONO DE LA MÚSICA COUNTRY Y DEL POP

A los 80 muere la gran Dolly Parton

» Vendió más de 100 millones de discos y transformó la música country en un lenguaje global, además destacó por su labor filantrópica

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La cantante y compositora estadounidense Dolly Parton, una de las figuras más importantes de la música country y autora de éxitos como 'Jolene' e 'I Will Always Love You', murió a los 80 años, informó su sobrino Bryan Seaver en Instagram. "Una vida brillante como un diamante que resplandeció para que el mundo la viera, Dolly siempre será una inspiración no solo por su música atemporal y su prolífica obra como compositora, sino también por su ingenio, calidez y bondad que nos hicieron sentir a todos como en familia", dijo Seaver en un comunicado oficial en el que habla en nombre de la familia.

ARTISTA. Una auténtica leyenda de la música.

PROBLEMAS. La artista anunció que padecía de problemas de salud en otoño del pasado año, meses después de cancelar una serie de conciertos previstos para diciembre en el Caesars Palace de Las Vegas.

Dolly Parton está considerada una de las cantantes de country más relevantes de la historia. Cuenta con 11 premios Grammy y además de sus incursiones en el cine, es también filántropa y empresaria. Nacida el 16 de enero de 1946, su popularidad emergió en la década de 1970 con presencia en varios programas de televisión en EE.UU., y lanzó alguno de sus éxitos de country más sonados como "Jolene".

En la década de 1980 protagonizó películas como "9 to 5" que le valió la nominación al Globo de Oro. La exuberante personalidad de Parton, con sus pelucas rubias y su icónica silueta la convirtieron en símbolo de la cultura pop.

1973
escribió Parton, "I will always love you", que luego grabó Whitney Houston en 1992.

» Duelo
El presidente Donald Trump, lamentó la muerte de Dolly Parton y ordenó que se bajen las banderas a media asta en su honor durante una semana.

Miley Cyrus y Dolly Parton.

DESDE MILEY CYRUS A BARBRA STREISAND

El mundo de la música llora a la cantautora

Celebridades de Hollywood lamentaron el fallecimiento de Dolly Parton a los 80 años, a quien describieron como una mujer ejemplar que dejó una huella imborrable en la industria y en el corazón de millones de personas.

"No puedo creer que acabemos de perder al alma más pura. Descansa en gloria, Dolly. Tengo el corazón destrozado", dijo su ahijada Miley Cyrus. Figuras como Sting, Barbra Streisand, Carole King, Elton John, Gloria Estefan, Kenny Clarkson, entre muchas otras se pronunciaron sobre la partida de Dolly Parton.

Cinta en las salas locales el 10 de septiembre.

PROTAGONIZADA POR RODRIGO FERNANDINI

Película sobre el ceviche se estrena en septiembre

El ceviche, símbolo de orgullo para los peruanos y uno de los mayores representantes de nuestra gastronomía en el mundo, llega a la pantalla grande como protagonista de "Ceviche: Un viaje gastronómico de Rodrigo Fernandini", película dirigida por Fernando Landavere, que se estrenará el próximo 10 de septiembre.

La película sigue al chef y creador de contenido en un recorrido por Chiclayo, Cusco, Lima y Manhattan, en busca de las historias, tradiciones, secretos y formas de entender este plato. A través de 17 ceviches, la película revela que detrás de cada preparación existen, además de recetas, familias, territorios, recuerdos, costumbres y personas.

ES EL EXESPOSO DE JULIANA OXENFORD

Actriz Vanessa Terkes estrena un nuevo amor

Vanessa Terkes sorprendió a los asistentes a la alfombra roja de la nueva cinta 'Los caminantes de la calle', en la que ella es productora ejecutiva. ¿La razón? Pues que la actriz apareció del brazo de su nuevo amor, nada menos que Milovan Radovic, ex esposo de la periodista Juliana Oxenford.

La pareja no quiso dar detalles de su romance, pero lo poco que pudo decir el flamante enamorado fue que se conocen solo desde hace algunos meses y que tratarán de mantener la relación de manera discreta.

Breve

FINALIZA CICLO DEDICADO A PRODUCTOR CECIL B, DEMILLE

El Instituto Cultural Peruano Norteamericano presenta Cecil B. DeMille: American Master, una muestra de cine dedicada al mítico productor y pionero de la cinematografía, como parte de su programa enfocado en el séptimo arte. Hoy se exhibe "Sansón y Dalila", (1949) y mañana jueves el clásico "Sunset Boulevard (1950). Icpna Miraflores, Angamos Oeste 160. 7:00 p.m.

» "The Times" de Londres ha definido a Trifonov como "el pianista más asombroso de nuestra época"

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

GANADOR DEL GRAMMY DARÁ RECITAL EN EL TEATRO MUNICIPAL

Pianista ruso Daniil Trifonov en Lima

El pianista ruso Daniil Trifonov, ganador del Grammy y artista exclusivo del prestigioso sello Deutsche Grammophon, ofrecerá un único recital el próximo 26 de octubre en el Teatro Municipal de Lima. Dueño de una técnica excepcional y de una sensibilidad que ha despertado admiración internacional, Trifonov es considerado uno de los grandes nombres de la escena pianística actual. A sus 35 años, el músico ha construido una trayectoria que combina virtuosismo, profundidad interpretativa y una aproximación profundamente personal al repertorio.

2018 gana el Grammy al Mejor Álbum Instrumental Solista.

TALENTO. "The Times" de Londres ha definido a Trifonov como "el pianista más asombroso de nuestra época", mientras que "Financial Times" destacó recientemente la "deslumbrante maestría" de su interpretación en "Tchaikovsky", el álbum doble editado por Deutsche Grammophon en 2025.

El vínculo de Trifonov con las grandes orquestas del mundo ha sido una constante en su carrera. Ha sido artista en residencia de la Filarmónica de Nueva York y ha desarrollado residencias con la Filarmónica de Berlín, Radio France, la Filarmónica de Róterdam y el Musikverein de Viena. El Carnegie Hall de Nueva York también le dedicó una edición de su prestigiosa serie "Perspectives".

» Lanzamiento

El próximo 2 de octubre, pocas semanas antes de su concierto en el Perú, publicará "Mi Historia Americana – Sur".

RECITAL El 26 de octubre en el Municipal.

DEPORTES

UNIVERSITARIO
GREMCO
CHRISTIAN CUEVA
GIAN. LAPADULA
CONAR
LIGA 1
COPA CALIENTE

HOY EN TV

LIGA ESPAÑOLA	CHAMPIONS LEAGUE	COPA DE BRASIL	LIBERTADORES
REAL MADRID vs. R. SOCIEDAD	LYON vs. FENERBAHCE	PALMEIRAS vs. SANTOS	RIVER PLATE vs. IND. SANTA FE
ESPN	ESPN 2	DIRECTV SPORTS	ESPN
14:00 | E. Santiago Bernabéu	14:00 | E. Parc Olympique L.	19:30 | E. Allianz Parque	19:30 | Estadio Monumental

ESPERA
Indecopi no aceptó medida del juez.

APELÓ MEDIDA PARA EVITAR UNA JUNTA DE ACREEDORES

"U" saca garras ante Gremco

» El 24.º Juzgado Contencioso Administrativo, por decisión de Edwin Bautista Dipas, levantó provisionalmente el proceso concursal

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La semana ha sido un poco movida para Universitario en lo dirigencial, pues se volvieron a escuchar los pasos de Gremco en las oficinas de Ate. A través del 24.º Juzgado Contencioso Administrativo, el juez Edwin Bautista Dipas levantó provisionalmente el procedimiento concursal y abrió la opción de llamar a una Junta de Acreedores.

DISPUTA. Dicha resolución fue notificada el 20 de agosto y, un día después, Gremco solicitó la ejecución ante Indecopi para recuperar el poder en la toma de decisiones de la "U". Sin embargo, la institución crema no perdió tiempo y actuó de inmediato para evitar que la mencionada compañía vuelva a generar problemas.
En ese sentido, Adrian Gilabert, asesor legal de la "U", trajo un mensaje de tranquilidad para los hinchas. Tras confirmar la apelación, enviada oficialmente ayer, aseguró que la "medida cautelar colinda con la ilegalidad". "Es irregular a todas luces", señaló en el programa Linkeados.
A la vez, recalcó que Universitario está dentro de la Ley N° 32113 (artículo 2.3), la cual indica que no requiere una junta de acreedores, a diferencia de lo que podría pasar con otros clubes. "El juez tomó un supuesto para otro tipo de situaciones, pero no específicamente para la "U" y Boys", agregó.
Por su parte, Franco Velazco, administrador merengue, anunció que el juez Bautista Dipaz -favoreció a Gremco- fue cambiado y lo acusó de dejar "todo arreglado" antes de irse. Además, interpuso una queja formal ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y una denuncia penal ante la Fiscalía (incluyendo a Romy Elsa Salas Rojas). Y por fraude procesal, contra José Gamarra Conde y Angel Silva Herrera, representante y abogado de Gremco.

» Crítico
Gilabert aclaró que Indecopi recaería en la ilegalidad si decide acatar la medida cautelar que favorece a Gremco. Ya antes ha sido rechazada.

» Lo más

QUEVEDO VOLVIÓ A HACER PRÁCTICAS

TRABAJOS. Alianza Lima se alista para recibir al Deportivo Garcilaso, este sábado, en un Matute repleto. La novedad fue la presencia de Kevin Quevedo, quien quiere jugar tras pedir perdón.

» Lo menos

XAVI ERA TERCERO EN LAS OPCIONES

DUDAS. Nigel de Jong, director deportivo de Países Bajos, levantó polémica al presentar a Xavi Hernández como DT: "Guardiola era nuestra primera opción y Arne Slot, la segunda. No aceptaron".

Fueron socios en la selección peruana.

CUEVA BROMEÓ CON LA RACHA DE LAPADULA

"Tiene cinco goles, pero de rebote o de penal"

Desde su debut en Universitario, Gianluca Lapadula respondió con goles y atraviesa una buena racha: infló las redes en los últimos tres cotejos. Al respecto, Christian Cueva, quien fue su socio en la selección peruana, no dudó en hacerle una broma por cómo anotó.
"Le deseo lo mejor en Universitario. Veo que (Gianluca) está haciendo muchos goles; creo que ya lleva cinco, si no me equivoco. Obviamente, todos de rebote o de penal. "Lapa" tiene eso, ¿no? Él sabe que, cuando jugaba conmigo, se la ponía solamente para que definiera", comentó "Aladino" entre risas.

FOTONOTICIA

UN BALÓN QUE VALE ORO

La pelota con la que Diego Maradona hizo el gol denominado "la mano de Dios" (a Inglaterra en el Mundial 1986) fue vendida en una subasta por más de 3.26 millones de dólares.

LA FPF Y LA CONAR ALISTAN UNA REESTRUCTURACIÓN Y VARIOS CAMBIOS

Arbitraje peruano es una calamidad

» La inclusión de la tecnología no ha sido suficiente para frenar los errores de los jueces, por lo que habrá una evaluación de rendimiento

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La llegada de la tecnología parecía ser un valor bastante necesario para reducir el margen de error y las polémicas en la Liga 1. Sin embargo, el panorama no es alentador y, por el contrario, los fallos se han hecho más obvios. Incluso con el VAR, los audios revelados y la mejoría en la instalación de cámaras, los escándalos no terminaron.

PÉSIMO. Y en tan solo seis fechas del Torneo Clausura, el desempeño de los jueces estuvo bajo la lupa de forma continua. Pese a ello, se registraron nuevas jugadas dudosas el pasado fin de semana, como la tarjeta roja al arquero Pedro Díaz, de Cusco FC, por una supuesta falta lejos de su portería. En ninguna de las tomas se notó un contacto evidente.

Cabe señalar que ya hubo medidas correctivas de la CONAR frente a acciones que fueron mal cobradas: Augusto Menéndez, Jesús Cartagena, Edwin Ordóñez y Pablo López entraron a la congeladora por sus errores hace poco. No obstante, estos castigos solo sirven como reacción y no hay un sistema de prevención.

Justamente, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) pretende acabar con estos problemas, que también conllevan a reclamos de los clubes, y alista una reestructuración en el arbitraje nacional. De acuerdo con L1 MAX, la modificación más importante será en la lista de colegiados con la categoría FIFA.

En principio, Joel Alarcón sí dejará de usar el parche, por edad, pero se espera que algunos más salgan de la nómina. Recordemos que Jordi Espinoza, Augusto Menéndez, Michael Espinoza, Edwin Ordoñez, Kevin Ortega, Bruno Pérez, Stephen Atoche, Alejandro Villanueva o Coty Carrera son otros que integran esta plantilla.

Así las cosas, la FPF y la CONAR realizarán un balance sobre el rendimiento de todos los árbitros en las últimas temporadas, incluyendo las propias sanciones por errores. De esta manera habrá una renovación a corto plazo, impulsando a nuevas caras, siempre con el respaldo de una capacitación.

ANALIZADOS
Pérez, Ortega y Villanueva

MÁS EN LA WEB

2023
debutó el VAR de forma regular en la Liga 1 (para el Torneo Clausura).

» Detalle
La CONAR decidió publicar los audios del VAR en YouTube para aclarar las polémicas. En algunos casos, confirmó errores.

Había sido programado en Villa El Salvador.

COTEJO SERÍA SOLO CON LA HINCHADA LOCAL

Sport Boys quiere recibir a Cristal en el Callao

La localía es un factor relevante en la Liga 1 y Sport Boys pretende aprovecharlo este fin de semana, cuando mida fuerzas con Sporting Cristal. Si bien el cotejo había sido programado en el Estadio Hugo Sotil, en Villa El Salvador, en las últimas horas se abrió la chance de jugar en el Estadio Miguel Grau del Callao.

Al moverse el festival "El Chimpunazo 2026", la dirigencia rosada envió una solicitud para recibir al cuadro celeste en su cancha. El Gobierno Regional del Callao, IPD y la Policía tomarán la última decisión. Cabe mencionar que Cristal llegará con desgaste, pues esta tarde enfrenta a Sport Huancayo, en la Copa Caliente (3:00 p. m.).

EMPATÓ 1-1, PERO ELIMINÓ POR PENALES A UTC

Alianza Atlético entra a semifinales de la Copa

La fase de los cuartos de final de la Copa de la Liga inició ayer, en el Estadio Campeones del 36, con una emocionante definición entre Alianza Atlético y UTC: los sullanenses celebraron en la tanda de penales.

En el tiempo regular, Adolfo Muñoz adelantó a los cajamarquinos; luego, Franchesco Flores igualó. Ya en las penas máximas, los "Churres" se impusieron 5-4, con goles de José Luján, Jesús Mendieta, Ariel Muñoz, Jorge del Castillo y Hernán Lupu. Además, el portero Daniel Prieto fue clave atajando los últimos tres disparos.

Nuestros diarios: Correo ojo
¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!
ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

ATE	Jr. Los Aymaras 221 - Salamanca.	4342356 / 992436360
CALLAO	Av. Bocanegra Mz G Lote 41 Urb. Los Jazmines 1ra. Etapa.	999223232
CHORRILLOS	Av. Alejandro Iglesias 472.	945677497
BREÑA	Jr. Jorge Chavez 346.	Tlf: 984257282 / WSP: 926061745
JESUS MARIA	Jr. Huáscar 1306 - 1308 Jesús María (altura entre la 11 y 12 Av. Cuba).	654-3612 / WSP: 947301925
JESUS MARIA	EDIFICIO LAS ORQUIDEAS 111 - Urb. Residencial SAN FELIPE.	997494500 / 998190973
LA MOLINA	Av. La Molina 2830 INTERIOR B-19 C.C. MOLICENTRO.	998338359 / 998338315 / 368-2289 / 368-0502
LA MOLINA	Av. Flora Tristan 946.	2653553 / 992275569 / 991013939
LA VICTORIA	Av. Aviación 1155.	994032691
LA VICTORIA	Av. Nicolás Arriola 898 INT 3 (dentro del terminal Transportes Cromotex) Urb. Santa Catalina.	989733552
LIMA	Av. Oscar R. Benavides 1623.	425-5015 / 337-0083 / 998037246 / 998037245
LINCE	Jr. Mateo Pumacahua N° 2541.	471-4355
LINCE	Calle Risso Nro. 278 INT. 102.	993783046
LINCE	Av. Arenales 1827.	415-3213 / 953799024
MIRAFLORES	Luis Arias Schereiber 148 AURORA, Miraflores OF.202.	2664042
MIRAFLORES	Cal. Alcanfores Nro. 267 INT. 206.	997897858
PUENTE PIEDRA	Av. Buenos Aires 246.	548-8010 / 980548178
S.M. DE PORRES	Av. Gerardo Unger 4321 SMP.	955573812
S.M. DE PORRES	Av. Tomás Valle con Av. Universitaria.	531-7624 / 968663174
SANTA ANITA	Cal. Los Flamengos Nro. 110A INT. 2.	937012533 / 998283622
SURCO	Pj. Yanacocha Nro. 171 Dpto. 401 Urb. Tambo de Monterrico.	715-1110 / 715-0589
SURCO	Av. Primavera 120a OF. 213 Chacarilla del Estanque Surco.	2195343 / WSP: 987947143

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.

LIMA Correo

AMENIDADES

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

4	1	9	7	3	5	8	6	2
7	2	3	6	1	8	5	9	4
5	8	6	2	4	9	1	7	3
8	7	4	3	9	6	2	5	1
9	5	2	4	8	1	7	3	6
6	3	1	5	7	2	9	4	8
3	4	8	1	5	7	6	2	9
1	6	5	9	2	4	3	8	7
2	9	7	8	6	3	4	1	5

4	3	7	5	6	2	9	8	1
1	9	2	3	8	7	4	6	5
8	5	6	4	9	1	7	2	3
6	4	8	1	5	9	2	3	7
5	2	9	6	7	3	1	4	8
3	7	1	2	4	8	5	9	6
9	1	4	7	3	6	8	5	2
7	8	3	9	2	5	6	1	4
2	6	5	8	1	4	3	7	9

5	9	2	3	4	7	6	1	8
6	7	8	5	2	1	9	3	4
4	3	1	6	8	9	7	2	5
1	6	5	9	7	4	2	8	3
3	4	7	2	6	8	5	9	1
2	8	9	1	5	3	4	7	6
8	5	6	7	3	2	1	4	9
9	2	3	4	1	6	8	5	7
7	1	4	8	9	5	3	6	2

PUPI C CORREO

S	Z	S	I	Y	M	D	T	C	O	N	J	U	N	T	O	I	N	F	I	N	I	T	O	K	B	T	U
R	H	U	E	Q	U	I	L	A	T	E	R	O	J	Z	L	M	Q	B	T	N	J	X	P	J	M	X	F
E	M	Y	V	S	F	J	E	S	T	A	D	I	S	T	I	C	A	Q	H	L	M	Y	B	G	Z	Y	S
C	A	W	B	D	V	Y	V	U	U	Y	L	J	L	I	N	F	I	N	I	T	O	I	C	D	R	C	W
E	X	I	A	C	U	R	V	A	N	O	R	M	A	L	G	W	V	O	P	Z	I	D	I	B	D	O	C
S	G	T	C	K	Z	X	G	A	L	G	E	B	R	A	P	V	K	F	R	D	A	T	F	R	U	N	A
F	O	Z	H	N	V	D	I	A	G	O	N	A	L	C	W	J	S	B	W	N	H	B	R	O	M	M	U
S	A	C	I	T	E	M	T	I	R	A	A	I	D	E	M	U	Q	R	F	E	Z	M	A	D	L	U	W
A	B	A	U	R	P	U	S	V	U	U	D	A	D	L	A	U	G	I	S	E	D	Y	S	A	D	T	A
M	E	T	I	A	V	X	R	R	X	B	T	O	M	T	I	R	O	G	L	A	H	A	M	N	T	A	R
A	X	L	W	N	I	O	P	G	B	S	O	I	N	T	E	R	V	A	L	O	L	D	E	I	T	T	I
R	B	C	R	C	J	B	T	M	N	D	J	Q	A	H	R	J	G	H	O	J	D	I	D	M	T	I	T
G	H	W	G	S	E	M	G	F	X	O	K	Q	C	E	R	O	D	E	F	U	N	C	I	O	N	V	M
O	H	P	Y	T	G	O	O	A	A	V	C	U	A	D	R	A	T	I	C	A	Q	I	A	N	E	A	E
T	A	C	U	T	A	N	G	U	L	O	O	V	W	G	R	E	J	U	D	E	I	O	N	E	L	Z	T
S	U	G	S	E	N	O	I	C	A	U	C	E	L	K	E	O	B	M	H	F	Y	N	A	D	E	A	I
I	S	S	T	Q	S	E	N	O	I	C	C	A	R	F	Z	S	A	I	J	D	Y	Q	H	L	M	W	C
H	Y	U	C	V	D	S	G	L	A	I	C	N	E	R	E	F	N	I	N	Z	P	E	M	V	E	E	A
J	L	D	E	S	C	O	M	P	O	S	I	C	I	O	N	N	N	L	Q	O	U	D	O	Y	N	N	J
B	D	V	E	B	E	T	D	E	M	O	S	T	R	A	C	I	O	N	Z	Z	M	N	F	U	T	J	L
B	R	O	S	C	O	E	E	E	N	Q	T	R	I	G	O	N	O	M	E	T	R	I	A	X	O	P	L
E	Q	Q	S	K	W	T	P	M	C	D	Q	N	O	I	C	A	I	V	S	E	D	U	O	N	A	N	V
R	D	R	E	B	J	A	Y	G	O	T	I	R	C	S	N	I	K	L	E	C	U	A	C	I	O	N	J
J	E	N	M	X	P	C	Q	Z	F	U	N	C	I	O	N	L	I	N	E	A	L	I	J	U	V	X	T

MATEMÁTICA

CURVA NORMAL	INTERVALO	ALGORITMO	CONJUNTO INFINITO	DESIGUALDAD	EQUILATERO
DATOS	MEDIA ARITMETICA	ARITMÉTICA	CONGRUENCIA	DIAGONAL	ELEMENTO
DESVIACIÓN	MEDIANA	BINOMIO	CONMUTATIVA	ECUACIÓN	FRACCIONES
ESTADÍSTICA	ADICIÓN	CATETOS	DEMOSTRACIÓN	CUADRATICA	FUNCIÓN LINEAL
HISTOGRAMA	ACUTÁNGULO	CERO DE FUNCIÓN	DENOMINADOR	TRIGONOMETRIA	INFINITO
INFERENCIA	ALGEBRA	CIFRAS	DESCOMPOSICIÓN	ECUACIONES	INSCRITO

1366

	7				2	1	5	6
		1						8
5	4			1	8			2
6					9	4	1	
	5	7		3		2		9
				6		3		
							7	
	2	6	3	5			9	4
			9			5		1

1367

		6	8	4				3
	8	3			6			2
	7		2	9	3	5		
						3		
			6		5			
			4	7			8	6
8	5	4						
				6		2	4	
6		2				8	3	7

1368

				7		4	2	
		3	8	4		5		
5		4		6	2		3	7
3	5	9						2
	4			2				
6		8	7		4			
7	6							4
		5		3		2	7	
4							6	8

CORREOGRAMA

» UN DÍA COMO HOY

REINA DE LAS TELENOVELAS Y LA MÚSICA

En 1971, nace en Ciudad de México, Ariadna Thalía Sodi Miranda, conocida como Thalía, cantante y actriz mexicana de reconocido éxito. Además de protagonizar sintonizadas telenovelas ha forjado una importante carrera musical.

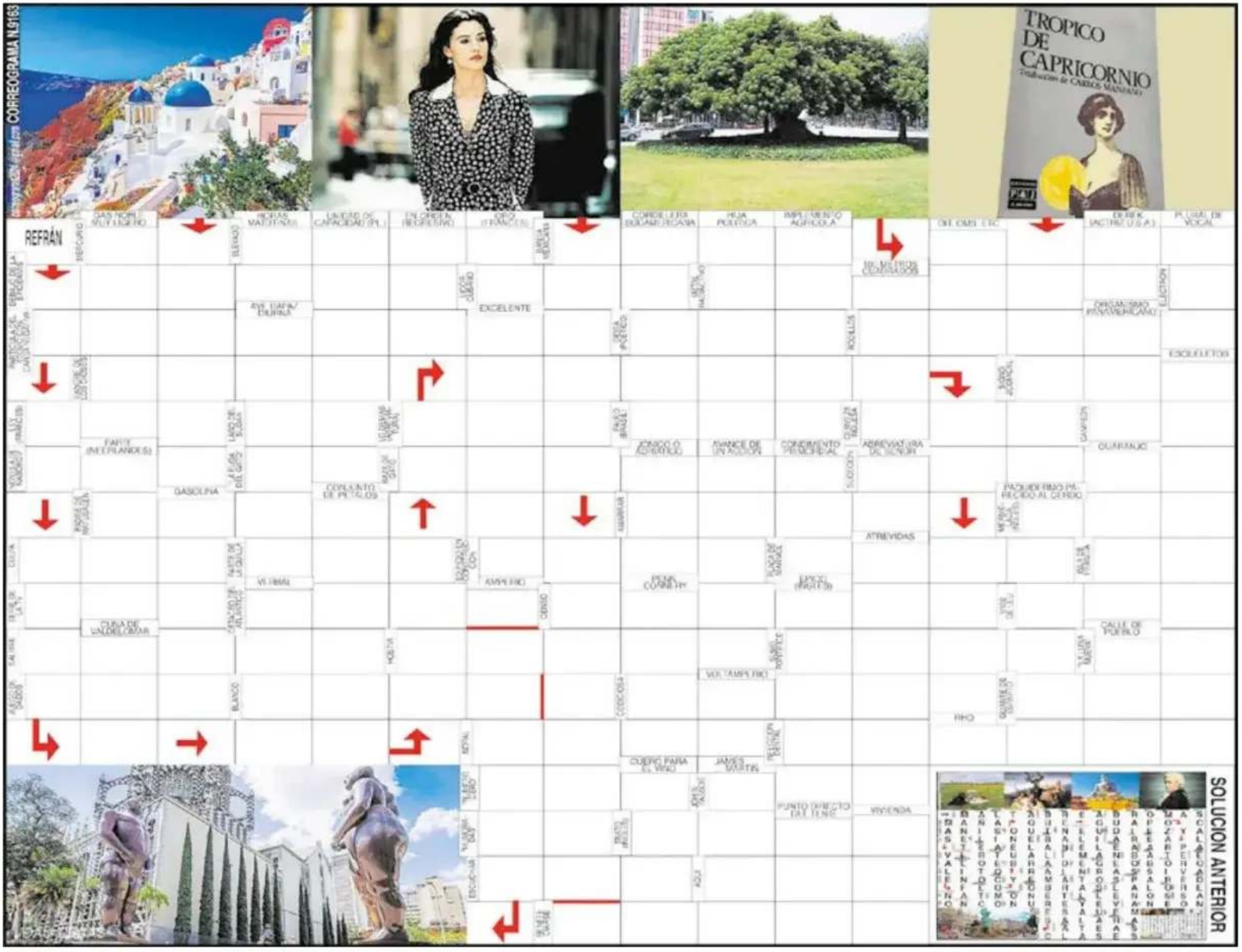

LIMA Correo

La intérprete chilena afirma que las canciones que apelan al sentimiento y al romance no han perdido vigencia. Ella lo reafirmará durante su próxima gira que la llevará por seis ciudades del Perú

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

MYRIAM HERNÁNDEZ, cantante

"Hay mucho público para la música romántica"

Myriam Hernández no oculta su entusiasmo por su regreso al Perú para emprender una gira que la llevará por Lima, Cusco, Huancayo, Chiclayo, Trujillo y Arequipa; un recorrido que no hace más que reafirmar su especial cariño a un país que la acogió desde los inicios de su carrera. "Hace mucho tiempo que no iba al interior del Perú, así que estoy contentísima de poder llegar con mi espectáculo, no solo a la capital, sino también a otras ciudades donde la gente me entrega un cariño tremendo. Eso me tiene muy ilusionada", dice la intérprete, que el 6 de noviembre inicia su tour en el auditorio del Parque de la Exposición.

MYRIAM HERNÁNDEZ
CANTANTE
El 24 de febrero de 2025 participó en el Festival Internacional de la Canción Viña del Mar, siendo premiada con la Gaviota de Plata, la Gaviota de Oro y la Gaviota de Platino; tres importantes premios.

Eres un referente de la música romántica, ¿cómo tomas esa responsabilidad de interpretar impecablemente y elegir bien tus canciones?
Creo que es algo parte de mí, me nace de forma natural, me encanta elegir mis canciones y escribir muchas de ellas. Cuando otros productores o autores escriben para mí, me gusta trabajar a la par, estar muy pendiente de cómo va naciendo la canción, de qué palabras me quedan bien y cuáles no. Necesito estar muy conectada con lo que siento, porque finalmente la que va a defender esas canciones sobre el escenario ante el público soy yo. Ha sido una responsabilidad que he asumido desde el inicio de mi carrera hasta ahora.

No te dejas llevar por la rutina en tus conciertos.
Cada vez que vuelvo a cantar una canción, aunque la haya interpretado mil veces, vuelvo a enamorarme de ella sobre el escenario. Eso se lo debo en gran parte al público: ver sus caras de alegría, de admiración o de profunda emoción al cantar me enchina la piel. Siento el deseo de transmitir el mensaje de cada tema con mayor tranquilidad y claridad, no interpreto mis canciones de forma mecánica o profesional únicamente.

Empezaste tu carrera siendo muy joven. ¿Extrañas en algún momento la vida de antes, no te imaginas siendo anónima en lugar de famosa?
La verdad es que me inicié a los 11 años en televisión, desde el colegio yo tenía ese estigma, me acostumbré a vivir con ello, y mis padres siempre se preocuparon por darme un cable a tierra muy poderoso. Hoy, con mayor experiencia, lo manejo con más naturalidad. No me molesta que la gente se acerque en un restaurante o en la calle, no ando por la vida con el "cartel" de Myriam Hernández; hago prevalecer mucho lo que soy como mujer y como persona. Ser una persona pública no me impide hacer las cosas que quiero.

¿Se sacrifica mucho en la carrera artística, especialmente a nivel familiar?
Sí, pero yo te diría que lo viví al revés: decidí no sacrificar a mi familia. Tuve la posibilidad de hacer cosas en inglés, estudiar y dar un salto internacional, pero siempre preferí ser mamá. Por eso nos fuimos a vivir a Miami; no quería estar lejos de mis hijos por más de dos o tres días, y desde allí me era mucho más fácil llevarlos conmigo a los conciertos. Los hacía faltar al colegio los viernes y lunes para que me acompañaran todo el fin de semana de gira. No siento culpabilidad alguna; fui una mamá súper presente. Hoy que están grandes me siento más tranquila y relajada para viajar.

1980
lanza su primer álbum que incluye "El hombre que yo amo".

2022
recibe el Latin Grammy a la Excelencia Musical.

¿A qué le tiene miedo hoy Myriam Hernández como artista y mujer?
Antes siempre decía que le tenía miedo a la muerte, pero todo cambió desde que partió mi papá en diciembre último. Él me confesó algo que había vivido mientras estuvo intubado y se me quitó absolutamente ese temor; ahora solo me ha quedado el dolor de su ausencia que es terrible hasta el día de hoy. Veo a mi mamá cómo lo echa de menos y lo extraña y tengo que darle fuerza a ella, entonces te diría que tal vez mi miedo es * que no quiero perder a mi mamá; que ojalá me dure por varios años más. En lo artístico, no tengo miedos. Sin embargo, tengo siempre la preocupación constante de estar haciendo música nueva y que me guste.

¿Qué les dirías a esas jóvenes cantantes que te ven como referente y que quieren seguir el género romántico?
Que se animen, porque durante todo este tiempo en que estamos en esta moda del reggaetón y de la música urbana, yo, en lugar de haberme sumado a ese cambio, seguí con mi música romántica. Sí hay mucho público y mucha gente que quiere escuchar las letras y las melodías que nos llevan a la emoción, que conectan directamente con esa emoción romántica. Yo siempre he dicho que el amor es un sentimiento, no es moda, por lo tanto, la gente que le gusta la música y quiere cantar al amor, que vaya con fe, con optimismo y con seguridad.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe